

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº **075**

PERIODO LEGISLATIVO 2008

EXTRACTO **P. E. P. - NOTA Nº** 118/08 adjuntando informe
requerido mediante Resolución de Cámara
Nº 029/08. (informe detallado del listado de
los exptes. relacionados c/la refacción de
los establecimientos educativos por inicio
ciclo lectivo 2008 y otros ítems).

Entró en la Sesión de: 1º JUN. 2008

Girado a Comisión Nº CIB

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA
Nº 605
15-05-08
HORA: 11:55
FIRMA: <i>[Firma]</i>

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA
15-05-08
MESA DE ENTRADA
Nº 075
FIRMA: <i>[Firma]</i>

NOTA Nº 118
GOB

USHUAIA, 14 MAYO 2008

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de remitirle en contestación a la Resolución Nº 29/08 de la Legislatura Provincial, Nota Nº 1580/08 Letra: M.O. y S.P., emitida por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, adjuntando planilla titulada "Mantenimiento de Edificios Escolares y Públicos 2008", como documental e Informe S.L.y T. Nº 759/08.

Sin otro particular, saludo al señor Presidente con atenta y distinguida consideración.

AGREGADO: Soporte Informático.-

[Firma]

MARIA FABIANA RIOS
GOBERNADORA

AL SR. PRESIDENTE DE LA
LEGISLATURA PROVINCIAL
Dr. Carlos D. BASSANETTI
S / D.-

*Remitido a 22
Secretaría Legislativa
Presidencia, 15/05/08*

[Firma]
Carlos D. BASSANETTI
Vicepresidente
Presidente del Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur.
República Argentina.

MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS

"2008- AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"



Nota n° 1580/08
Letra MO y SP

Ref.: Nota n° 060/08 (D.G.A.J.P)
s/ Resolución n° 029/08 Legislatura
Provincial.

USHUAIA, 12 MAY 2008

Sr.
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO

Por la presente elevo a Ud., la documentación requerida por nota de referencia, y que se relaciona con la Resolución n° 029/08 de la Cámara Legislativa.

Se acompaña fotocopia autenticada de nota n° 1456/08, y de Resolución n° 236/08.

Se deja constancia, que en un todo de acuerdo a lo requerido, la información es remitida por escrito en planilla con 1 (una) hoja útil denominada "Mantenimiento de Edificios Escolares y Públicos 2008" y en soporte magnético (diskette)

At.
Dr. Eduardo OLIVERO
S / D

Lic. Gabriel H. MORONI
Coordinador
Administración Financiera
M.O. y S.P.

SECRETARIA LEGISLATIVA	
ENTRADA:	12 MAYO 2008
SALIDA:	13 MAY 2008



Presidencia de la Nación del Uruguay, Montevideo...

Edificio del Poder Judicial, Montevideo...

República del Uruguay...

MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS



Mantenimiento de Edificios Escolares y Públicos 2008

EXPTE.	OBRA	MONTO CONTRATO	EMPRESA
18757MO/07	REFAC.VARIAS ESC. N° 22 JIN 7 Y CAAD - USHUAIA	192.576,00	MATTEO ANGEL C.
18758MO/07	REFAC.VARIAS ESC. N° 15 Y JIN 8 - USHUAIA	124.695,45	KEFREN CONSTR.SRL
18760MO/07	REFAC.VARIAS ESC. N° 16 DR. ARTURO BASS - USH	145.700,00	MATTEO ANGEL C.
18762MO/07	REFAC.VARIAS DE LOS SIST. DE CALEF. ESTAB.VS. USH	131.750,00	JOFRE ORLANDO
18763MO/07	REFAC.VARIAS ESC. N° 3, 13 Y N° 34 - USHUAIA	271.161,93	KEFREN CONSTR.SRL
18765MO/07	REFAC.VARIAS ESC.PROV.N°1 DOMINGO F. S. - USH	41.142,00	ALEGRIA MICHEA
13780MO/07	REGULARIZACIÓN DE INSTALACION DE GAS DIR. EPIDEM. (LUGONES CASA N° 8)	22.900,00	JOFRE ORLANDO
14550MO/07	CENTRO DE ACCIÓN FAMILIAR (C.A.F)	17.450,00	JOFRE ORLANDO
21633MO/07	RE-ACONDIC.EDIFICIOS PUBLICOS ESC. GRUPO 1 R. GDE.	452.982,00	TECNOCLIMA FUEGUINA
21632MO/07	RE-ACONDIC.EDIFICIOS PUBLICOS ESC. GRUPO 2 R. GDE.	391.086,99	ANGEL R. CORTES
21634MO/07	RE-ACONDIC.EDIFICIOS PUBLICOS ESC. GRUPO 3 R. GDE.	428.523,00	OCISER S.A
21635MO/07	RE-ACONDIC.EDIFICIOS PUBLICOS ESC. GRUPO 4 R. GDE.	405.982,70	LETTERIO CIFALA
18764MO/07	AMPLIACIÓN DEPÓSITO Y ARCHIVO ESCUELA N° 9 - USH	25.268,00	GARCIA PATRICIA E.
963MO/08	REG. DE GAS COLEGIO PROVINCIAL LOS ANDES -USH	24.684,08	MONTAÑO HERBAS GUIDO
962MO/08	TRABAJOS DE HERRERIA COLEGIO PROV. LOS ANDES - USH	28.875,00	L.P.SERVICIOS S.R.L
21636MO/07	RE-ACONDIC.EDIFICIOS PUBLICOS ESC. GRUPO 5 R. GDE.	361.772,00	MAKE
961MO/08	REFAC. VARIAS COLEGIO PROVINCIAL LOS ANDES	34.590,00	BIANCOTTO R. ANIBAL
21637MO/07	RE-ACONDIC.EDIFICIOS PUBLICOS ESC. GRUPO 6 R. GDE.	412.168,00	TRANS-CONTROL S.R.L
		3.513.307,15	

MARIO JAIME PINTO
Director de Certificaciones
M.O.S.P.



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del área que corresponda, informe en relación a la esfera del Ministerio de Educación, detalle del listado de expedientes relacionados con la refacción de los establecimientos educativos para inicio del Ciclo Lectivo 2008 (a partir del día 17 de diciembre de 2007), con sus respectivos números de expediente, asunto y monto.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 3 DE ABRIL DE 2008.

RESOLUCIÓN Nº

029

/08.-

MARTIN A. ENCHIEME
Secretario Legislativo
Poder Legislativo

Carlos D. BASSANETTI
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

ES COPIA FIEL

CARLOS G. FERNANDEZ
A/C Dirección
Información Parlamentaria
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Kielos Continentales son y serán Argentinos"